

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA

MADRID.—BARCELONA.—PARIS.

III. (Conclusion)

Los lectores de LA MAÑANA tendrán la bondad de perdonarnos lo descolorido y desordenado del trabajo que hoy les ofrecemos...

Figúrense al leer nuestro artículo que pasan el rato entretenidos en mirar las vistas de un pequeño comorama, cuyos cristales no tienen gran alcance...

París, en su grandioso conjunto, nos sorprende y admira, desaynace, y se tarda algún tiempo en acostumbrar la vista y la imaginación a este movimiento...

Sin embargo, el aspecto de París, con su cielo brumoso, su suelo enlodado, sus emplomados techos, y su Sena de ondas sombrías y curso lento...

París, por sus innumerables y lujosas tiendas, comercios y almacenes, parece el inmenso bazar del mundo...

La continua afluencia de extranjeros, y la inmensidad de su población comercial, industrial y obrera, puebla sus calles de una concurrencia más bien abigarrada que elegante...

Aquí, como en Barcelona, cada cual acude a sus negocios cruzando calles y plazas, no con el paso descolorido e indolente que estamos tan acostumbrados los españoles...

Algo extrañarian nuestras españolas acostumbradas a no salir a la calle sin volver a su casa con un enorme ramillete formado con las flores más o menos delicadas...

Mas aquí se creería faltar a una dama si se la dirigieran requiebros en público, y sobre este particular nosotros estamos de acuerdo con los franceses, que lo están a su vez con todas las naciones cultas...

Los periódicos parisienses de todos matices, se ocupan con demasiada insistencia de la boda de don Alfonso con la archiduquesa Cristina, siendo así que por regla general, y aunque los españoles creamos lo contrario...

En los gabinetes de lectura que hasta hoy hemos visitado, ni un solo periódico español político, literario o científico hemos podido hallar, y en tanto que nosotros no respiramos en Madrid más vientos que aquellos que soplan del lado del Pirineo...

El oro español (y este es un detalle, si bien poco importante algo curioso), el oro español está en baja en esta plaza. En cuanto a los duros, las cinco pesetas que representan quedan reducidas a cinco francos.

Y a propósito de monedas, permítasenos recordar aquí la extrañeza con que hemos visto desahucadas en Cataluña las diez y cinco céntimos, habiéndonoslas rechazado hasta en algunos estancos.

Esto, según hemos sabido, ha ocasionado no pocos conflictos a las tropas, que al llegar a un pueblo de escaso vecindario, con su corto haber todo en monedas de céntimos, las han visto rechazadas por los tenderos de comestibles...

En cambio, en toda Cataluña corren como moneda intachable cuantos reales de plata y medias pesetas borrosas, rayadas, desgastadas y torcidas hay en España; y esta tenacidad de los catalanes, no siempre justificada ni bien dirigida, les hace, á ellos tan calculadores, dar diez y seis maravillas por los sellos del interior, que sólo cuestan diez céntimos...

Volviendo á París, y sin que nuestro objeto sea hacer una descripción detallada de esta gran población, cosa completamente inútil y superior á nuestros conocimientos, diremos que nos admira, sí, porque contrasta con la idea que en España nos formamos del carácter francés, el orden, la tranquilidad, la seguridad que reinan en esta inmensa población, en donde la absoluta libertad de que gozan sus habitantes no les lleva ni un solo momento á olvidarse del respeto á las leyes.

Ni grupos de desocupados y curiosos obstruyendo las aceras, ni acaloradas disputas, ni palabras boeces é injuriosas, ni nada que desdiga de la urbanidad de un pueblo culto, y que, con dolor lo

decimos, tan acostumbrados estamos á ver en las calles de Madrid, hemos contemplado en las de París, donde si alguno por descuido ó precipitación incurrir en falta, se somete sin murmurar á la pena impuesta.

Si relativamente á su población hubiera en París los rateros que hay en Madrid, no sé qué sería de nosotros, pobres extranjeros, que solemos embobarnos contemplando sus maravillas; mas aquí yemos á las damas caminar con el mayor descuido, llevando en los bolsillos de sus abrigos, no sólo el pañuelo, la cartera y el libro de memorias, sino hasta el mismo portamonedas, cosa que sabemos de buena tinta no pueden hacer los madrileños.

Hemos visto el Panteón, la Magdalena, Notre-Dame, las Tullerías, etc., etc., y contemplado á París desde la columna Vendôme y la torre de Notre-Dame, espectáculo curioso y magnífico, que bien vale los 20 céntimos que cuesta.

Y á propósito de espectáculos, diremos aquí que anoche asistimos á la ciento y no sé cuántas representaciones de Les Locataires de Mr. Blondeau, vaudeville en nueve actas, como anuncian los carteles, que llena todas las noches el teatro de Palais Royal.

Este teatro es más pequeño que el de Variedades de Madrid, y no mejor decorado, pero carísimo.

En nuestra calidad de extranjeros, y no sabiendo qué localidad pedir, pedimos un asiento de anfiteatro que nos costó dos francos y medio, y estuvimos colocados en el peor y último asiento, de lo que en Madrid conocemos con el nombre de paraíso.

Como en los teatros de París no dan número con la entrada, y como los acomodadores son mujeres más dispuestas á explotar al público que á servirle, nosotros no pudimos averiguar si habiendo asistido al teatro más temprano, hubiéramos podido colocarnos en la primera fila, así como nos tocó estar en la última.

En cuanto al espectáculo, nos pareció todo lo grotesco, inverosímil é indecoroso que se puede imaginar.

Recursos gastados, intrigas vulgares, besos y bofetones, prodigados sin piedad y sin medida, y puesta á contribución la inexperiencia de los extranjeros para explicarse en correcto francés, lo que da lugar á mil picantes equívocos, que hacen reír al público.

El protagonista de la obra es un actor que se parece mucho á nuestro Lujan en la figura, en las maneras, en la facilidad de expresarse, y hasta en el acento.

No crean aquellos de nuestros lectores que no conozcan el teatro francés, que un vaudeville es lo que en España llamamos zarzuela.

Todo menos eso. Un vaudeville es una pieza cómica del género más subido, y en la que á ratos, y sin causa aparente, cantan los actores una letra cualquiera sobre un aire popular, acompañando su canto de pasos de baile más ó menos grotescos.

Entre los personajes de la obra que nos ocupa, y en la que las mujeres no tenían muy importante papel, á pesar de ser muchas las que entran en ella, hay un portugués, coronel de caballería, según él mismo dice al público, que saca de los bolsillos de su gabán dos navajas enormes para batirse con su rival, al que da una de ellas, que éste se mete tranquilamente debajo del brazo.

Estas y otras verdaderas payasadas hacen estallar de risa al público, que aplaude á rabiar la verdadera prostitución del arte escénico que estas obras manifiestan.

Un detalle para concluir. Mr. Blondeau, que es el autor que dejamos dicho nos recuerda á Lujan, y que presentándose en los distintos cuartos de sus inquilinos, ata y desata las intrigas que en ellos se desarrollan, se presenta oculto el rostro bajo una espesa barba rubia en el de uno de ellos, donde su mujer está escondida.

Al reconocerla, la sorpresa y la cólera le hacen levantar sobre la frente su barba postiza; que queda convertida en dos arosos cuernos.

Entre los infinitos restaurants en que dan de comer á precio fijo y moderado, más ó menos opíparamente, los bouillons nos parecen los más ventajosos.

En ellos sirven á la carte, como dicen aquí, y por dos francos, y más, se puede hacer una comida completa y abundante, con pan, vino y postres, todo á elegir y todo á precios fijos, advirtiéndose que ningún plato pasa de 80 céntimos, y que por 30 dan un gran trozo de vaca, que nosotros decimos afrancesadamente al natural, y por 25 una buena ración de sopa.

Un periódico inglés, que ve la luz en París, The Parisian, ha publicado estos días sobre los carlistas emigrados, un artículo mitad encomiástico, mitad humorístico, y que traduce el Figaro de ayer, comentándolo á la francesa, y deduciendo de él que vienen á justificar el dicho de que los españoles nos desayunamos con un cigarro, y cenamos con un concierto de guitarras.

La verdad sea dicha; pero no deja de causarnos indignación que hasta las virtudes de nuestro carácter sirvan de mofa á los franceses.

En este artículo se habla de D. Carlos, de doña Margarita, de los oficiales y soldados carlistas, residentes en París, y de un asilo fundado para recoger á los que no tienen recursos y que existe en la calle de Vaugirard, y á cuyo sostenimiento contribuyen el pretendiente y su esposa, comprendiendo á todas las personas de su casa, con la cantidad que pámese el mundo de 40 francos mensuales.

También se habla en el artículo de un valiente oficial carlista mutilado de ambos brazos y lleno de condecoraciones, al que su señor y rey, el mag-

nánimo D. Carlos, ha elevado á la categoría de portero, del palacio que aquí habita, y que perteneció á la reina Cristina.

El artículo es curioso y sustancioso, que diría La Epoca, y recomendamos su lectura á todos aquellos españoles que quieran ver encomiadas por extranjeros las nobles virtudes que siempre nos han distinguido, si bien van á apreciarlas en los representantes del partido más nefasto, más sanguinario, más ciego, y que más males ha acarreado á la patria, de todos los partidos de España.

Recordamos en este instante que durante nuestra estancia en Barcelona, tuvimos ocasión de leer en El Diluvio las famosas cartas del no menos famoso confidente de D. Carlos, Boet, cartas y revelaciones que son la mejor apología del carlismo, de su representante y de todos sus partidarios.

A todo esto, los lectores de LA MAÑANA nos perdonarán si en vez de ocuparnos únicamente de París, nos distraemos en detalles ajenos á la reseña que de esta población debiéramos hacerles; mas nuestro ánimo no fué mostrarles París, sino buscar, y esto muy someramente, la relación ó semejanza que puede haber entre las tres importantes poblaciones de que nos hemos ocupado en nuestro artículo; y como ésta se halla más bien en la expresión que en los rasgos característicos de su fisonomía, de aquí que nos ocupemos poco de los detalles que pudieran llamar materiales, y que hayamos tratado, tal vez sin conseguirlo, de hacer aspirar á los que viven en Madrid, la atmósfera que se respira en Barcelona, saturada con las auras del mar y los vientos traspirináticos, y la que actualmente respiramos nosotros en París, donde se debaten en todos los terrenos los intereses y porvenir de la Europa entera.

Para concluir, los periódicos de hoy se ocupan de la entrada en París de los miembros amnistiados de la Commune.

La muerte del príncipe imperial y el dolor de su madre desgraciada, fomenta mil folletos, grabados y fotografías, que el público compra, ora por curiosidad, ora por interés; pero la inmensa masa de la población de París permanece tranquila á la sombra augusta de la libertad que ha sabido conquistarse.

RAFAEL LUNA.

París 28 de Agosto de 1870.

ENTREMESSES.

EL VOTO DEL PAVON.

Costumbre muy antigua fué la de amenizar los grandes y fastuosos banquetes con juegos, representaciones, misterios ó pasillos á que generalmente daban los franceses de la Edad Media el nombre, perfectamente apropiado, de entremeses. Los españoles lo adoptaron suprimiendo la segunda t en la pronunciación y en la escritura, y no solo designaron con esa palabra los tales pasillos é intermedios, sino los platos de menor cuantía, golosinas ó aperitivos que ya se ponen en la mesa desde el principio de la comida, para que allí queden hasta el último servicio, ya se sirven los manjares de más consistencia y prosopopeya.

Tuvieron grandísima importancia los entremeses que podemos llamar escénicos, durante los últimos siglos de la Edad Media; y es uno de los que con más aparato se representaron, y con más detenimiento registraron los cronistas coetáneos, el que se dió en el banquete solemne que en Lila celebró el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, en el año 1453; suceso doblemente interesante, por cuanto su origen fué un gran acontecimiento; al que se alude en el artículo sobre el pavo real.

En la época que hemos citado, amenazaba á Constantinopla Mahomet II con tan formidables armamentos, que tenía atemorizada á Europa entera. Creyóse que no había otro medio de salvar á la cristiandad, que formar una liga y armarla contra el Gran Turco, y con objeto de reunir á los principales soberanos en torno suyo, y para ponerse de acuerdo con ellos sobre este asunto, fué para lo que el duque de Borgoña dió el banquete y el gran espectáculo que vamos á describir.

En un salón tan extenso como la nave de una catedral, se armaron tres mesas, que más bien podían llamarse grandes teatros, si se atiende á la cantidad de máquinas y artificios que soportaba cada una de ellas.

En la del duque, que formaba escuadra, se veía una iglesia con su campana, su órgano y cuatro cantores, quienes tocaban este instrumento cuando lo exigía su papel;—una estatua de un niño desnudo, subido sobre una roca, el cual vertía agua rosada,—qui de sa broquette pissait eau rose, dice la crónica;—una carraca, uno mayor que las que entonces se empleaban para la navegación tripulada por marineros que iban y venían por el puente, conducían fardos, y hacían la maniobra como si estuviesen en el mar;—una fuente que manaba en un prado plantado de árboles y floridas plantas, y estaba cercado de rocas sembradas de záfiro y otras piedras preciosas. En el centro se veía en pie á un San Andrés, de cuya cruz salía un surtidor de agua.

Sobre la segunda mesa aparecía lo siguiente: una especie de pastel, dentro del cual estaban encerrados veintiocho músicos, entre hombres y niños, quienes debían tocar durante ciertos momentos de intervalo; el castillo de Lusignan con todos sus fosos y muchas torres; de las dos más pequeñas manaba naranjada y caía en los fosos; en la más alta se veía al hada Melusina, disfrazada de serpiente; un molino de viento sobre un cerro; en lo alto de una de las aspas había sujeta una marica que servía de blanco á gentes de todas clases, que se divertían en tirar con ballestas;—un viñedo, en

medio del cual había dos toneles, que representaban el Bien y el Mal; uno contenía un licor dulce; el otro un licor amargo; un hombre, ricamente vestido y sentado á horcajadas sobre uno de los toneles, tenía en la mano un cartel, en el cual ofrecía sus licores á quien quería beberlos;—un desierto, en el que estaba representado un tigre combatiendo á una serpiente;—un salvaje montado en un camello y disponiéndose á hacer un gran viaje;—un hombre que con una pèrtiga apaleaba un mafalón donde se habían refugiado muchos pajarillos; cerca de esto, en un vergel cercado por un seto de rosales, en el centro del cual se veía á una enamorada pareja que cogía y comía los pájaros que el hombre de la pèrtiga les cazaba;—unas montañas y rocas cargadas de largos carambanos; entre ellas aparecía un oso montado por un bufon;—y, en fin, un lago rodeado por multitud de ciudades y castillos, y por cuyas aguas vogaba un buque á toda vela.

La tercera mesa, más pequeña que las otras dos, ostentaba á un mercero ambulante, que pasaba por un pueblo con su fardo á la espalda;—un bosque de las Indias, lleno de animales autómatas que andaban, y un león atado á un árbol cerca del cual un hombre pegaba á un perro.

A los dos lados del aparcador; que estaba atestado de vasos de cristal de todas formas, de copas de oro adornadas con pedrería, y de una inmensa cantidad de vajilla de oro y plata, había dos columnas. Una sustentaba la estatua de una mujer desnuda, uno de cuyos pechos manó Hypocras durante todo el festín, y quien pour caeher ce quil appartenait (así lo dice la crónica), con una servilleta bordada de letras griegas de color violado. A la otra columna se veía sujeto por una cadena de hierro un león vivo, que parecía guardar á la mujer desnuda, según anunciaba una inscripción en letras de oro puesta en un cartel que decía: Ne touchez á madame.

Es probable que en la mujer y las letras griegas se había querido representar Constantinopla despojada; en el león que prohibía tocarla, al duque de Borgoña, y en el hombre que pegaba al perro delante del león, al sultán Mahomet.

Además de la multitud de máquinas que hemos enumerado, contenía la inmensa nave cinco tableros para los espectadores que no habían de tomar parte en el festín, y sobre todo para muchedumbre de extranjeros que el anuncio de aquella fiesta había traído á Lila.

Llegó el duque con toda su corte, paseóse por el salón examinando todas sus decoraciones, y sentándose luego á la mesa, empezaron á servir los maestresales.

Cada servicio constaba de 44 platos, y se servía por medio de máquinas que lo bajaban del techo en carros pintados de oro y azul con las armas del duque. En cuanto éste se hubo sentado con sus comensales, se oyó sonar la campana de la iglesia, y al punto salieron del pastel tres monaguillos que entonaron, á guisa de Benedictine, una dulce canción, mientras que un pastor sonaba la gaita. Poco despues apareció un caballo escoltado por quince ó diez y seis ginetes que vestían la librea del duque. Andaba hacia atrás, y montaban, en pelo, dos trompeteros enmascarados, espalda con espalda. De este modo dió la vuelta á toda la nave, andando hacia atrás, y sin dejar de tocar sonatas los clarines.

Cuando hubieron salido, empezóse á oír el órgano de la iglesia, y uno de los músicos del pastel sonó su trompa. Al punto entró un gran artificio automático, que representaba un enorme jabali montado por uno como monstruo, medio hombre y medio grifo, que á su vez llevaba también á hombros á un hombre. Apenas salió, los cantores de la iglesia entonaron un cántico, y tres músicos de los del pastel ejecutaron un terceto de dulzaina, laúd y otro instrumento.

De estos juegos se compuso el primer entremés. Todos, excepto la música, eran farsas extrañas á la fiesta; y así fué el segundo intermedio; pero preparaban para el último el asunto de esta, el cual debía ser explicado patéticamente.

En cuanto al segundo, fué una pantomima dramática en tres actos, que representaba la conquista del Vellocino de oro por Jason, especie de historia que recordaba á los espectadores la orden del Tuson, que entonces se decía en España, ó del Toison, como luego se ha dicho, y que había instituido el duque veintitres años antes.

Para este espectáculo habíase levantado, en uno de los extremos de la nave, un escenario especial, con su telon de boca, de seda verde. Oyóse de pronto, detrás de la cortina, una sonata de clarines; corrióse aquella y vióse á Jason que atacaba y sometía al yugo á dos toros que echaban fuego por la boca, y á quienes estaba confiada la guarda del jarjín de las Hespérides. Luego el héroe combatía á un dragon monstruoso, le cortaba la cabeza y le arrancaba los dientes. A seguida se ponía á labrar un campo con los toros que había domado, sembraba los dientes del dragon, y á poco nacia de la tierra un ejército de soldados, que batiéndose entre sí con encarnizamiento, concluían por exterminarse mutuamente.

En los intermedios de los tres actos de esta especie de ópera, se representaron algunos entremeses del género del primero. Vino, por ejemplo, un mancebo, ginele en un gran ciervo blanco, con cuernos dorados, y ámbos cantaron un dúo; luego atravesó el salón, volando, un dragon de fuego, y por fin hubo la caza de una garza real por dos balcones, siendo presentada la pieza al duque. Estos intermedios fueron acompañados ya por el órgano, ya por una canción de los cantores de la iglesia, ya por alguna pieza musical de la orquesta del pastel, pieza que cada vez se tocaba en un instrumento distinto.

Pero todo esto no era sino entretenimientos preliminares, dados á los espectadores para distraerles, mientras llegaba la gran escena que había de explicar el motivo y asunto de aquella gran fiesta, la que era el verdadero entremés.

Abrió éste un gigante que llevaba una larga sotana de seda verde rayada y turbante en la cabeza. Llevaba en la mano izquierda un alfanje, y con la derecha guiaba á un elefante, sobre cuyo lomo se levantaba una torre, en la cual estaba una mujer que representaba la Iglesia. Tenía cubierta la cabeza con un velo blanco, como monja, el vestido era de raso blanco, pero con manto negro, que indicaba su duelo.

Cuando llegó á presencia del duque, cantó un triólet (género de poesía francesa) para hacer detenerse al gigante, comenzando luego una larga lamentación ó querrela en verso, en la que, despues de haber expuesto los males que le causaban los infieles, imploró el auxilio del duque y el de los diez caballeros del Toison allí presentes. Entraron entonces diferentes oficiales y el rey de armas de la Orden, seguidos de otros dos caballeros de la misma, que daban la mano á dos doncellas, una de las cuales era la hija natural del duque.

El rey de armas traía un pavon ó pavo real vivo, adrosado con un collar de oro y pedrería. Acercóse al duque, y habiéndole hecho una profunda reverencia, le dijo que siendo costumbre en los grandes festines ofrecer á los príncipes y á los nobles un pavon ó alguna otra ave noble para que hiciesen un voto, venia con las dos damas á presentar á Su Valor un pavo real. Para contestar á esta proposición dió el duque un billete, escrito de su puño y letra, que ya llevaba dispuesto y que hizo fuese leído en alta voz. En él prometía á Dios primeramente, despues á la muy gloriosa Virgen su Madre, y aun á las damas y al pavon, que si el rey de Francia, su señor, ó algunos otros príncipes cristianos, querían cruzarse para ir contra el turco, él les seguiría ó les acompañaría y hasta combatiría con el sultán cuerpo á cuerpo, si era preciso.

La señora Santa Iglesia dióle las gracias y dió la vuelta á la nave con su elefante, en tanto que todos los príncipes y grandes señores que asistían al banquete hicieron promesas, más ó menos estravagantes, ante el pavon; quién hacía voto de no beber vino; quién de no sentarse á manteles, ó no acostarse una noche á la semana hasta que hubiese encontrado el ejército de los infieles; quién prometía ser el primero en atacar; éste abría la enseña del sultán; aquel no volver á Europa sin traer prisionero á algún turco. En fin, votó uno que si hasta el momento de marchar á la guerra no había podido obtener los favores de su dama, se casaría con la primera doncella que encontrase y le llevase en dote 30.000 escudos; esto daría una idea de la devoción de aquellos nuevos cruzados.

Terminados los votos, entró una numerosa orquesta acompañada de muchos pajes con antorchas. Seguíanles doce damas, acompañada cada una de su galán, y representando una virtud cada una. Empezaron una contradanza, y con esto terminó la fiesta.

No crea el lector que este prodigioso Injío de representaciones obedecía en su concepción al solo afán ostentoso de los grandes de aquellos tiempos. Siempre el hombre se ha pagado de estas ficciones, y esta afición vemos hoy conservada todavía en su vigor en algunas de las fiestas religiosas de España. Pero en la época á que nos referimos, dominaban el campo del arte las dos escuelas, la alegórica y la didáctica, tratando esta de desalojar á aquella que hacía dos siglos, por lo menos, se hallaba en pacífica posesion de aquellos dominios, desde que Dante fijó el gusto con su inmortal poema.

Era, pues, consecuencia natural de estas corrientes, que había llevado el gusto, que la afición á la alegoría se hallase profundamente arraigada en todas las esferas, y así se ve como todo se trataba de expresar por medio de alegorías más ó menos comprensibles, como se ve en la anterior relacion, en la que se detallan muchas que son hoy de todo punto inexplicables, pero que en la ocasion para que se hicieron, tendrían un significado claro y expresivo.

F. B. NAVARRO.

ESPECTACULOS.

En la tarde del domingo último se verificó la primera corrida de toros de la segunda temporada con una entrada que no pasó de regular.

Las reses lidiadas pertenecían á la vacada de Lafitte, procedentes de la antigua ganadería de Barquero, y fueron, en general, bravas y de poder, proporcionando sendos tumbos á los picadores.

Frasuelo mal en la direccion de la lidia; pero en cambio estuvo incansable en la brega, oyendo muchos y merecidos aplausos por la oportunidad con que en diferentes ocasiones metió el capote, salvando de cogidas seguras á Calderon, Fernandez y Chuchi en caídas al descubierto. Pasando á sus toros, bien; hiriendo, regular. En el primero fué arrollado al meter el brazo, y arrojado al suelo, sufriendo, según el parte facultativo, un varazo en el lado derecho del tórax, y varias contusiones en la cara y labio superior, produciendo esta última la salida de un diente incisivo. No obstante esto, siguió trabajando en toda la corrida.

Chicorro pasó bien sus dos toros, citando, á recibir, al segundo; pero se echó fuera de la suerta al arrancar la res, y resultó un tremendo golletezo, por lo que escuchó pitos.

Hermosilla mal. De los banderilleros sobresalieron Valentín y el Regaterín.

Los picadores muy mal todos. La presidencia bastante acertada.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

SETIEMBRE 8

El solo anuncio de la venida de la reina madre a España, con motivo de las bodas reales, ha levantado en el campo del moderantismo histórico una algazara y un estrépito tan asombroso, que verdaderamente no parece sino que todos los espectros de ese partido se han dado cita para apresurar el juicio final. Por cualquier sitio por donde se vaya estos días, y siempre que en ese sitio se halle un moderado, es indudable que oírán usted hablar de que los históricos están próximos a ser poder, porque según ellos, doña Isabel no viene a otra cosa a este país más que a dar al Sr. Moyano y sus amigos políticos el gobierno. Y de tal manera creen y cuentan esto los moderados, que viéndoles discurrir, no hay más remedio que convencerse, no de la verdad de sus profecías, pero sí de cuanto puede en imaginaciones impresionables, la fuerza de la ilusión y de los deseos que acaricia.

Pase para nosotros, y en esto formamos voto particular contra el dictamen del señor conde de Toreno, que el partido moderado, aunque muerto, tenga no obstante existencia real, porque sabido es que el Cid, aun después de exhalar su último suspiro, estuvo, sin ser enterrado, con la mano en la tizona y vestido con todos sus arcos de guerra, la friolera de diez años; razón por la que no vemos la causa que pueda existir para que al partido moderado no le suceda lo mismo. No se trata, pues, de poner en duda sus condiciones de vitalidad, ni siquiera de discutir si media docena de caballeros particulares pueden ó no erigirse en gobierno. Todo eso y mucho más lo pasamos por alto. Lo que aquí tratamos únicamente de sentar es que no vemos razón para que los moderados se entreguen á esa algazara y alegría. ¿Y sabe El Mundo Político por qué? Porque los moderados no tienen que entrar en donde hace cinco años que han entrado.

Pues qué es Orovisio, qué Toreno, qué Molins, qué Barzanallana y tantos otros como están hoy en el poder? ¿Es que aquí, para que se diga que hay una situación moderada, es necesario que el Consejo de ministros se forme y constituya en la redacción de El Mundo Político? ¿Habrás visto mayor intransigencia? ¿Pues qué quieren más los moluscos si las deas del gobierno llevan el sello de su política? ¿Que no hay destinos para todos! ¿Y cómo los ha de haber, si hay moderado que, como el Sr. Barzanallana, ocupa él solo dos destinos?

Gréanos, pues, los históricos; no hay motivo para entusiasmarse con la venida de S. M. la reina madre, aun en el caso de que esa venida tuviese el objeto que dicen los moderados, lo cual estamos muy lejos de pensar, aunque no sea mas que por el país, que no nos pertenecería nunca tan malos pensamientos. Los moderados históricos serán una solución formal cuando las sociedades retrocedan; pero en tanto caminen adelante, su política y sus propósitos no pasarán nunca de la esfera de lo irrealizable. Y ya lo verá El Mundo Político. Vendrá á España doña Isabel, se hará el matrimonio régio, se sucederán los Gobiernos los unos á los otros, y los moderados transientes y los liberales tendrán sus períodos de mando; pero aquellos Gobiernos de 1868, aquellas situaciones creadas al calor de las camarillas palaciegas, aquellos ministerios de corte de que tanto usaron y abusaron los moderados, lo que es eso, bien podemos decir con el poeta, ya no vuelven más, ó al menos, no deben volver.

Más de una vez hemos sospechado si esta situación, por las cosas raras y maravillosas que en ella se verifican, tiene algo de la famosa venta que pareciale á D. Quijote castillo encantado.

¿Aquí debe haber por fuerza algún sabio Merlin que trueque y cambie las cosas á su capricho y antojo. Habíamos quedado, según confesión de los periódicos ministeriales, en que en Cuba no pasaba nada; pues ahora salimos con que, al decir de personas que se creen bien informadas, el señor ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama de Cuba, anunciándole que las partidas no van en aumento, y las que existen se las persigue muy de cerca. De modo que ahora resulta que hay partidas en la isla, y que las cosas, al parecer, no están tan tranquilas como nos aseguraban los periódicos ministeriales. ¿Quién le tiende, pues, esto? ¿En qué quedamos con respecto á la colisión de Santiago de Cuba? ¿A quién creemos? ¿A los periódicos ministeriales que aseguran que no pasa nada, ó á los que dicen que el general Blanco había de la existencia de unas partidas en cuya persecución van las tropas del Gobierno? Lo dicho. Aquí por fuerza debe haber algo de encantamiento ó de hechicería, y así no tiene nada de extraño que Cuba, que está tranquila para el Gobierno, pudiera hallarse no obstante en un estado que, aunque pasajero, trajera sin embargo á aquel país algunos días poco bonancibles.

En lo que también debe haber algo de hechicería es en lo que dice anoche El Diario Español á propósito de que el Sr. Cánovas del Castillo será nombrado enviado extraordinario cerca del emperador de Austria, con motivo de la boda régia. Y no decimos esto precisamente porque á nosotros nos importe ni mucho ni poco que recaiga en el Sr. Cánovas este nombramiento, sino sencillamente porque aparte de las razones que damos en otro sitio, existe una ley de incompatibilidades, que el gobierno tiene que respetar, y cuya ley impide al Sr. Cánovas, sin que antes no renuncie al cargo que tiene de diputado, aceptar esa embajada. Repetimos que no damos grande importancia á la noticia de que sea el Sr. Cánovas el embajador extraordinario; que lo que sí damos importancia es al cumplimiento de las leyes, y por esta causa nos permitimos, cuando menos, dudar de que eso pueda hacerse.

Estamos cansados de ver que los conservadores allá mandan leyes donde quiere su capricho; pero así y todo, y aun cuando en este punto pudiera abonar al gobierno una tradición no interrumpida,

nos parece demasiado duro que, por complacer á una persona, se hagan nulos los preceptos de una ley, que han obligado y obligan á todos los españoles. Todo esto, si el gobierno no cree, que no creará de seguro, que impera el derecho de castas.

Cualquiera creería que después del famoso artículo que La Epoca publicó el sábado, los periódicos canovistas se aprestarian de nuevo al combate en defensa del Sr. Cánovas y de sus diez y siete bucles. Nosotros así lo creíamos también, pero aquí de nuestro desencanto.

Desde La Política hasta El Acta, pasando por El Cronista y El Diario Español, guardan para aquel artículo un silencio de muerte; de modo que todas las apreciaciones de La Epoca quedan en pie, empezando por la que tiene por objeto aseverar que al general Martínez Campos debe el partido conservador-liberal su preponderancia. Los amores de La Política al Sr. Cánovas han durado poco tiempo. Mujer había de ser, para que no fuese inconstante.

¡Pobre Sr. Cánovas! ¡Ayer tan servido y tan acariciado de sus amigos, y hoy pasando como un ser vulgar, entre la indiferencia de los que ayer le alzaban arcos de triunfo, y cubrían su carrera de flores! Confesamos que la cosa no es siquiera propia de un monstruo de la edad presente. Hace mal el Sr. Cánovas en no dedicarse, en vista de tales ingratinidades, como Jerónimo Paturot, á criar pececillos alejado de todo contacto con la sociedad. Y después de tales desengaños, aún es posible que crea el Sr. Cánovas que el gobierno le nombra de buena fé! Embajador extraordinario cerca del emperador de Austria! Lo que es nosotros, dudáramos ciertamente en aceptarle, si estuviéramos en el pellejo del Sr. Cánovas. ¡El general asegura que tiene su política clara, y bien pudiera ser que ese nombramiento se hiciera con el objeto de anular en las Cortes al Sr. Cánovas!...

¿Quién sabe los riesgos y peñas que oculta el mar bajo una apariencia tranquila!

Era común opinion en el mundo político que al regresar S. M. el rey de su viaje á Francia, se conocería oficialmente su propósito de contraer matrimonio con la archiduquesa María Cristina, y se acordarían en Consejo de ministros los preliminares indispensables de tan fausto suceso, y entre ellos el nombramiento de la persona ó personas que en nombre de S. M. habían de pasar á Viena á pedir la mano de la futura reina de España.

Celebróse el Consejo de ministros bajo la presidencia del monarca, y según las versiones más autorizadas, si bien se trató en él del enlace régio, nada se acordó acerca de aquel nombramiento, pendiente, según los periódicos ministeriales, de cierta consulta de etiqueta á la corte de Viena. Entonces empezó á discutirse en la prensa el carácter que había de tener tal enviado régio, y empezaron á circular diversos nombres de importantes hombres políticos, de grandes de España y de altos funcionarios de palacio, siendo uno de aquellos el de D. Antonio Cánovas del Castillo.

La opinion general de la prensa liberal-conservadora se significó en contra del nombramiento de un embajador extraordinario, pues considerándose el casamiento de S. M. como un suceso sin carácter alguno político, y sólo bajo el punto de vista de inclinación de ambos contrayentes, era natural que el encargado de aquella alta misión fuera un alto funcionario de Palacio. La Política condensó esa opinion de la prensa ministerial en el siguiente suelto que registramos en nuestras columnas oportunamente, y que juzgamos convenientes reproducir hoy:

«Un día y otro vienen los periódicos atribuyendo embajadas extraordinarias á Viena á distintos hombres importantes de la situación, sin detenerse siquiera en el exámen de la noticia que circulan con tanta insistencia.

Cuando los enlaces régios se ajustan como consecuencia de tratados internacionales y se tratan bajo ese punto de vista por dos ó más potencias, entonces procede el nombramiento de un embajador extraordinario, los gobiernos toman parte en la confección del matrimonio y sus detalles, y una escuadra de la nación de la augusta novia la acompaña á su nueva patria.

«Es bajo la forma de convenio ó tratado internacional con Austria como se lleva adelante el enlace de S. M. el rey con la archiduquesa Cristina, ó es sólo bajo el punto de vista de inclinación de ambos contrayentes?

Siendo esto último, y así creemos que lo es por nuestra parte, el nombramiento de embajador extraordinario no procede y corresponde la misión exclusivamente á alguna persona de la alta servidumbre de la casa real. Así pensamos que estará ya acordado.»

Se ve, pues, que para La Política solo en el caso de que el casamiento de S. M. se conviniere bajo la forma de un tratado internacional, correspondería el nombramiento de un embajador extraordinario, ó de un enviado que no fuese de la alta servidumbre de la Casa real, para pedir la mano de la archiduquesa María. Y esa opinion, respetable por reflejar la de toda la prensa ministerial, y por las afinidades de La Política, la avalora el hecho de haber podido conocer nuestro colega directamente hace pocos días todas las opiniones del Sr. Cánovas sobre el enlace régio y sus detalles.

Pues bien; prescindiendo de las noticias que han circulado estos días en la prensa y en los centros políticos, nos hallamos ayer con varios telegramas del extranjero anunciando la próxima llegada á Viena del señor Cánovas del Castillo, y con otro de San Ilde-

fonso en el que se dice que aún no se había recibido la contestación de aquel hombre político al ofrecimiento que le había hecho el gobierno para la misión que nos ocupa, y que nadie más que él sería el enviado extraordinario si contestaba aceptando esa alta representación. Sin duda la aceptación ha tenido lugar, cuando en el Consejo de ministros de ayer se acordó el nombramiento, según se aseguraba anoche en todos los círculos políticos y confirma El Diario Español en el siguiente suelto:

«Como en otro lugar decimos, los ministros se han reunido esta tarde para celebrar Consejo en el departamento de la Guerra.

Han acordado, según creemos, proponer á su majestad el nombramiento del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo para embajador extraordinario cerca de S. M. el emperador de Austria. Parece que el Sr. Cánovas del Castillo recibirá en Viena las credenciales que le acrediten como embajador extraordinario del rey D. Alfonso para presentar las cartas de nuestro monarca pidiendo la mano de S. A. la archiduquesa Cristina.»

Tenemos, pues, que el gobierno interviene en los detalles del enlace régio, que propone á S. M. el nombramiento de un embajador extraordinario para pedir la mano de la futura reina, y que ese embajador extraordinario lo será uno de los más caracterizados hombres políticos. Y como consecuencia lógica y natural, se nos presenta el carácter esencialmente político de aquel enlace que vestirá la forma de un tratado internacional.

Eso y no otra cosa es lo que significa, según La Política y sus colegas oficiosos, ese nombramiento ayer acordado.

Esa nueva fase, después de tanto misterio y de tan contradictorias afirmaciones, presta suma importancia al matrimonio de S. M. y es indispensable que los periódicos ministeriales salgan de la extraordinaria reserva en que se han encerrado.

¿Por qué el nombramiento de ese embajador que forzadamente ha de representar á la nación, y no el de enviado régio que exclusivamente representase al monarca?

¿Qué asuntos de interés de la nación ha de tratar con la corte de Viena ese embajador extraordinario, con motivo del matrimonio de S. M.?

¿Qué compromisos va á adquirir? ¿Qué va á reclamar?

Sobre todo esto es preciso que contesten los periódicos ministeriales, porque al parecer no se trata ya tan sólo de un suceso de carácter privado y nacido de íntimos afectos, sino de un tratado internacional que importa mucho, desde luego conocer y discutir.

No hacemos deducción alguna forzosa ni arbitraria; ahí está la opinion de La Política y el acuerdo del Consejo de ayer.

CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

Vuelve de nuevo La Epoca á ocuparse de la administración y á manifestar su deseo tantas veces expuesto, hasta ahora inútilmente, de una organización administrativa, á fin de acabar con la empleomanía.

Pide el colega que se hagan de los distintos servicios del Estado carreras especiales, á fin de que los funcionarios públicos tengan aptitud probada.

Según el citado diario, hoy los empleos son una granjería obtenida en muchos casos por el favor, por la influencia ó por la intriga política, y añade que existen bastante número de funcionarios que carecen hasta de la práctica rutinaria y empírica de los negocios y que no pueden despacharlos, aunque el buen deseo y la mejor voluntad les impulse á ello.

A evitar estos males dice La Epoca que trabaja el Gobierno, estudia y prepara las debidas reformas en la administración.

Tenemos pues, que un periódico ministerial afirma el mal estado en que se encuentra la gestión de los intereses públicos, que los empleados deben al favor, á la influencia y á la intriga el puesto que desempeñan, y que existen funcionarios que desconocen hasta lo más vulgar y rutinario.

Estos males, que se traducen en grave daño de la administración, en menores ingresos, en una tributación injustamente repartida y en otros perjuicios de trascendencia suma; estos males conocidos y cuyo remedio pretende La Epoca con sobra de razón y fundamento, no han podido, los gobiernos amigos del colega, dominarlos, á pesar de la paz y tranquilidad que se disfruta, ni hacer nada en bien de los intereses lastimados á consecuencia del estado de la administración, y ahora es cuando se empieza á estudiar la manera de cumplir un tan sagrado deber.

El país, que sabe el resultado de las promesas tantas veces hechas, los que conocen que á los gobiernos conservadores sólo les preocupa la política que á sus intereses conviene, saben también todo el valor que ha de dar á las ofertas de reformas y mejoras y á lo que quedarán reducidos esos anuncios de estudios y esos proyectos que indica La Epoca se preparan para la organización administrativa.

Se repiten con inusitada y pasmosa frecuencia los fraudes, las falsificaciones, los desfalcos, y esto parecía motivo bastante para excitar al gobierno á que prestase más aten-

ción que hasta aquí á los intereses materiales del país.

Hace poco que se dijo que en Salamanca se había descubierto un desfalco en las cajas de la Tesorería, después en Alicante se han averiguado hechos de tal naturaleza que han preocupado á la mayoría de aquella provincia, según manifiestan los diarios de la localidad.

Ahora se dice que en Jaén han ocurrido igualmente hechos muy graves que han obligado al ministro de Hacienda á proceder con energía, y á los tribunales á tomar una parte muy activa en tales sucesos.

Estos son hechos recientes: que si fuéramos á mencionar algunos de fecha más atrasada, sería una tarea harto prolija y detenida; pues bien, parecía natural que el gobierno, accediendo á los justos clamores de la opinion pública, de que se hace eco La Epoca en el artículo á que nos referimos, inserto en su número del domingo, dedicase á algo más que á estudios, con el fin de poner término á un mal que cada día adquiriendo va mayores proporciones, y que no ya los periódicos de oposición, sino hasta los ministeriales, reclaman del gobierno un remedio que se espera inútilmente hasta ahora, á pesar de las buenas intenciones, de los patrióticos deseos y los estudios que desde hace tanto tiempo ocupan la atención del gobierno.

La Epoca excita á todos los periódicos á que contribuyan á la realización de esas reformas y mejoras que exige el estado de la administración, y tales excitaciones á quien deben dirigirse es al gobierno, á no ser que el colega considere tiempo perdido el que se emplea en pedir al ministerio que la atención que presta á la política personal y autoritaria, la extienda á lo que tanto importa al país, como es el fomento y prosperidad de los intereses públicos.

Se ha puesto de moda discutir al partido constitucional y la moda ejerce gran influencia en todas partes. De aquí que la mayoría de nuestros colegas, así ministeriales como demócratas, nos favorezcan con artículos, sueltos y noticias. Para dar idea de todo lo que se escribe, y de la manera con que se nos trata, creemos que es lo más atinado hacer una especie de revista. Vamos á intentarlo.

Opinion de El Liberal, contraria á la que no hace muchos días expuso:

«La posición más desembarazada, más simpática, más patriótica del partido constitucional, es y será la que hoy ocupa: fuera del gobierno, y centinela de la libertad y de la buena gobernación más inmediato al poder dentro del Parlamento.

Puede ser la oposición permanente que vigila los actos del gobierno, que le advierte, que le acusa, que le censura, que le amenaza, permitiéndose tomar por ello el nombre del país, y de vez en cuando la palabra libertad.

Así tendrá la simpatía general sin exponerse al peligro de perderla.

En otra ocasión pedimos el poder para los constitucionales.

Hoy nos parece que le aconsejamos mejor.»

Opinion de El Globo:

«Como antes se ha expuesto, el objetivo político del general son las reformas de Cuba; pero podrá realizar esas reformas tal como sus compromisos le señalan, contando con el apoyo del partido liberal-conservador? No, seguramente. El partido liberal-conservador, cuya jefatura está fuera del Gobierno, ha de imponer ó tratar de imponer su criterio al general en esas cuestiones; y como ese criterio no es el mismo, y como el general Martínez Campos va mucho más allá que el Sr. Cánovas en la idea de esas reformas, de aquí que á despecho de todas las comisiones que se nombren para orillar dificultades, ó el general tiene que faltar á todos sus compromisos en la cuestión, cosa que no hará probablemente, ó se quedará sin el apoyo del señor Cánovas y de la mayoría al intentar traducir su pensamiento en leyes.

Para evitar estos peligros y para desembarazar al general Campos su camino, el más sagaz de los diarios conservadores quiso conferirle la jefatura del partido ó crear para él un nuevo partido conservador; mas esto no ha sido posible. La actitud de los órganos de la agrupación dominante y la unanimidad de esa actitud, han hecho abandonar la empresa, y es preciso buscar para el general y sus planes otro apoyo. Ese apoyo no puede ser otro que el del partido constitucional.»

Opinion de El Diario Español:

«El partido constitucional ganaba mucho con esta adquisición; quien perdía, y no poco, era el general Martínez Campos, que ningún político, por eminente que sea, gana mucho con pasar de las filas de un partido á las de otro, por más que razones muy poderosas y consideraciones muy respetables abonen su grave resolución.

Pero, ¿á qué discurrir más sobre esto si es un absurdo, y hasta El Globo viene á reconocer al final de su artículo que conceptúa difícil que tales combinaciones se realicen? D'íctil no, absurdo de todo punto puede decir el colega que es lo que le han contado, si la tal combinación no es obra exclusiva de su imaginación bulliciosa.»

Opinion de La Política:

«Lo que no discutimos, lo que no podemos discutir, son cuestiones acerca de las cuales ni hay datos bastantes, ni hay madurez, ni hay espacio. No sucede lo mismo con las preguntas que les hemos hecho y á las cuales no quieren dar respuesta ninguna, confirmando nos en la idea de que no saben lo que piensan, de que no están de acuerdo en un pensamiento común, y, por consiguiente, de que no están todavía en bastante aptitud para dirigir los destinos públicos. Créanos los constitucionales: no es tiempo todavía.»

Opinion de El Tiempo:

«Si los constitucionales se empeñan en marchar

por determinados caminos, puede darse el caso de que llegue el fin del mundo sin haber llegado á la subida de los constitucionales.»

Opinion de El Siglo:

«Pero en la cuestión doctrinal, ¿habría ningún teólogo, por sutil que fuese, capaz de establecer un distinguo entre la que profesa hoy el partido constitucional y profesamos nosotros?»

Opinion de La Discusión:

«En vano es que afecten el aire grave de los severos estadistas, que usen el reservado lenguaje de los espíritus maquiavélicos, en vano que confíen y que combatan. Su moderación se toma por impotencia, sus miramientos por solicitudes, alcanzando en todo caso el mismo resultado, la misma escasa fortuna.»

Otro día continuaremos, si la polémica con tanto afán buscada no termina.

El Banco ha facilitado al Tesoro 10 millones de pesetas en calidad de préstamo al interés del 5 por 100, según afirman los diarios ministeriales.

Esta noticia nos obliga á emitir algunas consideraciones, que deseáramos no fuesen desatendidas por los colegas oficiosos.

Los expresados 40 millones de reales suponemos que se habrán pedido con cargo á la Deuda flotante, por lo ser bastantes los ingresos ordinarios á subvenir á las necesidades del Estado; sólo falta conocer que obligaciones urgentes reclamaban aquella suma si se destina al pago del préstamo que vence en la primera quincena del mes actual y que está garantizado con títulos de consolidado por la suma de 166 millones de pesetas, según relación publicada por la Contaduría central.

En el caso de que se satisfaga aquel descubrimiento, que hace mucho tiempo debió haberse enjugado, se recogerán y cancelarán los títulos pignorados; y como esto es tan importante, esperam s que se publicará en la Gaceta.

También convendría que se publicasen las condiciones estipuladas con el Banco en el préstamo referido, pero no basta decir que el interés es el del 5 por 100, sino también si han sido giros, el quebranto originado, así como la fecha del reembolso.

Nada más por hoy acerca de este asunto, del que volveremos á ocuparnos cuando nos contesten los diarios ministeriales, y si no contestasen, también ampliáramos las consideraciones que hoy emitimos á otros extremos de no escaso interés.

Dice La Epoca, aclarando sus últimos artículos, y después de ensalzar y aplaudir la política, el talento y la elocuencia del Sr. Cánovas:

«Pero como cuando nosotros nos ocupamos de los actos del gobierno actual no miramos á lo pasado, sobre lo cual tenemos formado desde hace mucho tiempo el juicio que acabamos de exponer, sino que miramos al presente y al porvenir, no decimos más que lo que conviene á nuestro propósito del momento y á las nuevas fases que la política reviste, contando siempre con el poderoso concurso del Sr. Cánovas, por lo que sabemos de su actitud respecto del actual gobierno, para la solución de todas las cuestiones pendientes.»

El Sr. Cánovas pasó; hoy impera el general Martínez Campos. La política presenta nuevas fases, y requiere, por lo tanto, nuevos hombres. El señor Cánovas ayer dirigía, mandaba; hoy es solo un auxiliar. Tal es la aclamación de La Epoca.

Las traviesas plumas de El Cronista, pillando por delante al corresponsal A del Diario de Barcelona:

«No hay error en el orden político que no tenga quien al cabo lo apadrine y defienda.»

El corresponsal A del Diario de Barcelona, en la primera carta que ha dirigido á dicho periódico después de su regreso á Madrid, ataca al Sr. Cánovas del Castillo, y pone el V. B. á certificado que dió La Epoca sobre la amovilidad de las jefaturas de los partidos.»

Ya le cayó que hacer al Sr. A si persiste en defender su teoría sobre la movilidad de los jefes en los partidos. Sírvale de ejemplo lo que le ocurre á La Epoca, y encomiéndose á Dios, porque de lo contrario va á tener más de un disgusto.

Ayer se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Martínez Campos. Guardóse la acostumbrada reserva; pero á última hora corrieron, como siempre, versiones con grandes visos de exactitud.

Dícese, según nuestras noticias, que los ministros trataron principalmente de los asuntos de Cuba; que se leyó un telegrama recibido de aquella isla, y se acordó lo relativo al inmediato embarque de los reemplazos de aquel ejército.

Hablóse también del embajador extraordinario que ha de pasar á Viena á pedir la mano de la archiduquesa Cristina, siendo de parecer los consejeros responsables de que sea un hombre político el que obtenga el nombramiento. Se indicó al señor Cánovas para dicho cargo.

Fué desengado un indulto de pena de muerte, y el de nuestro colega El Dituvio de Barcelona, leyéndose, como es consiguiente, el despacho ordinario.

La Gaceta ha publicado los anuncios de las subastas que se han de celebrar el día 20 del actual, la una para amortizar consolidado y la otra para convertirlo en inscripciones á favor de corporaciones civiles.

Para amortizar consolidado se destinan, además de las 750.000 pesetas, dozaava parte de la cantidad consignada en el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, 569.682,22 producto de la recaudación obtenida en el mes de Julio último, por ventas posteriores al 30 de Junio de 1876.

El total que se destina á la amortización es de 1.319.782 pesetas 22 céntimos.

Para la conversión en láminas intrasferibles, se destinan 193.472 pesetas 17 céntimos, importe

de la recaudacion obtenida por ventas de bienes procedentes de corporaciones civiles.

Si la actividad que se emplea en procurar recurso para amortizar deuda perpetua se destinase a mejorar y reformar la administracion, seria ésta un modelo de perfeccion.

El Imparcial ha publicado dos cartas firmadas por Un austriaco, tratando en ellas una cuestion importantisima y para nosotros muy clara.

Y no es porque se trate del matrimonio régio precisamente, sino que el problema afecta a todos los matrimonios celebrados desde el 9 de Febrero del 75 hasta la fecha.

Dice El Cronista:

«Sospecha El Liberal que los amigos del Sr. Romero pueden estar planeando algun disgusto parlamentario.

Segun. Si por radical se entiende arrancar de cuajo en el ministerio de la Gobernacion a todos los romeristas, pudiera ser.

OFICIAL

La Gaceta no publica hoy disposicion alguna de interes general.

EXTRANJERO

El nuevo khedive de Egipto se halla animado de un saludable espíritu de reforma que no era ciertamente la cualidad que dominaba en su antecesor Ismail-pachá.

Tewfik-pachá prepara un programa de gobierno cuyos puntos más importantes, son los siguientes:

- Creacion de un Consejo de Estado.
Supresion del cargo de primer ministro, cuyas funciones desempeñará el mismo khedive.
Responsabilidad de los ministros.
Extension de los poderes del Mudir.
Libertad de imprenta.
Creacion de una Asamblea de notables, que disfrute en sus discusiones de la libertad más amplia.
Fundacion de un periódico árabe.
Presentacion del presupuesto a la Asamblea de notables.
Establecimiento de un impuesto territorial.

Los periódicos alemanes se ocupan extensamente del aniversario de la batalla de Sedan.

La National Zeitung publica con este motivo un extenso artículo, en el que hace observar que la jornada de Sedan ocupa un puesto honoroso entre las que han contribuido a realizar la existencia del imperio.

«Alemania, dice, ha pasado por una serie de luchas muy graves para llegar a su unidad. Luchas más graves le esperan todavía, pues una victoria gloriosa no puede eliminar los obstáculos que se oponen a la formacion del Estado.»

El citado periódico liberal encuentra grandes errores en el pasado, entre ellos la tutela política, bajo la cual ha vivido el pueblo, y por esto cree que es un deber del partido que representa combatir la tendencia que quiere hacer del pueblo alemán un pupilo en materia de religion y de enseñanza.

La Nerdeutsche Allgemeine Zeitung dice que el aniversario de Sedan será conmemorado mientras existan corazones alemanes, no sólo porque recuerda una victoria, sino para pagar un tributo de reconocimiento a los valientes que murieron como héroes, fundando con su muerte la grandeza nacional de Alemania.

La Post declara que el pueblo alemán celebra con razon el día 2 de Setiembre como el acontecimiento más importante de su historia moderna, de la fundacion del imperio y de la union de todas las razas germánicas bajo el cetro del glorioso emperador.

Al dar cuenta anteayer a nuestros lectores de la insurreccion de las tropas afganas, ma-

nifestamos el temor de que pudiera correr peligro la vida de los miembros de la embajada inglesa en Kabul.

El telégrafo confirma nuestros presentimientos. Todo el personal de la mision británica ha sido degollado por aquellas hordas desenfrenadas en union del pueblo amotinado.

Este horrible suceso dará lugar a escenas sangrientas si los ingleses entran en una senda de represalias que la opinion pública de Londres pide con creciente irritacion. Sensible por demas es tan bárbaro atentado, pero sin que nosotros desconozcamos su magnitud y trascendencia creemos que el gobierno inglés debe tratar esta cuestion con mucho pulso y no cometer imprudencias que pueden arruinar el no muy sólido edificio de su dominacion en las Indias.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 7.—El miércoles próximo constatarán los comisarios turcos si aceptan el protocolo del 13, como base de las negociaciones de las fronteras turco-griegas.

FILIPAPOLIS 7.—Los búlgaros han muerto a 30 musulmanes en las inmediaciones de esta ciudad. Una nueva insurreccion ha estallado en el Khurdistan.

SIMLA 8.—Varios afganos han contado que habian visto en Kabul los cadáveres de oficiales ingleses.

El Emir pide la proteccion de los ingleses. WASHINGTON 8.—Los representantes de los Estados-Unidos y del Brasil en la república de Bolivia, han firmado, a fines de Julio último, un protocolo proponiendo un arreglo amistoso para terminar la guerra entre Chile, el Perú y la república Boliviana.

LONDRES 8.—El Standard publica un telegrama de Bombay, fecha 6, anunciando que a pesar de una resistencia desesperada todo el personal de la embajada inglesa en Kabul ha sido degollado por los afganos insurreccionados.

SAN ILDEFONSO 8.—Hoy ha salido para Segovia D. Manuel Silvela, quien fué recibido ayer en audiencia particular por el rey.

Se ha supuesto que su viaje a este real sitio estaba relacionado con el nombramiento de embajador extraordinario en Viena; pero no debe ser esto cierto, cuando segun se dice, no se le ha hecho indicacion alguna, ni es natural que se piense en ninguna persona mientras no se reciba respuesta del Sr. Cánovas, a quien se ofreció tan importante cargo.

Anoche se ignoraba aquí si el Sr. Cánovas habia contestado ya.

GIBRALTAR 7.—Las noticias de Marruecos son cada vez más aflictivas. Una espantosa anarquía reina en el país. La mayor parte de las tribus están en abierta rebeldia contra el emperador.

Se anuncia que muy en breve comenzarán a construirse en Rabat las fortificaciones que, a semejanza de las de Tanger, serán dirigidas y costeadas por ingleses.

LONDRES 8.—Todos los ánimos están muy sobreexcitados en vista de las noticias que se reciben de Bombay referentes a los asesinatos del personal de la embajada inglesa en Kabul.

EDIMBURGO 8.—El virey de las Indias inglesas ha dirigido a la esposa del general Cavagnari, que reside en esta capital, un telegrama confirmando la muerte del general y de todo el personal de la embajada inglesa en Kabul, que se componia de 76 personas.

LONDRES 8.—El Times de esta tarde cree que los sucesos de Kabul no son el resultado de un complot organizado. Dice que el gobierno inglés debe obrar sin vacilacion, pero que sin embargo no hay ninguna razon para anexionar el Afghanistan al territorio de Inglaterra, ni de modificar la política que se sigue en Oriente.

El Standard cree que la revolucion de Kabul es obra de emisarios rusos, y dice que corre en San Petersburgo el rumor del próximo reemplazo de Gortschakoff por Schouvaloff.

PARIS 8.—Un periódico de Berlin asegura que se hacen vivas gestiones a fin de facilitar una cordial entrevista entre los príncipes Bismarck y Gortschakoff.

BERLIN 8.—La Gaceta de la Alemania del Norte declara que el Sr. Maunfell fué enviado a Yarsovia, accediendo a los deseos manifestados por el czar de ver a oficiales prusianos presenciar las maniobras del ejército ruso.

Añade que dicho señor era portador de una carta del emperador Guillermo contestando a otra del czar.

El periódico el Post, en su edicion de esta tarde, dice que la Alemania jamás ha atacado a Rusia, limitándose sólo a defenderse de los injustos ataques que se le han dirigido.

CONSTANTINOPLA 8.—Deseario el gobierno del gultán dar a Austria una prueba de las buenas intenciones que la anima, ha ordenado a todos los jefes de fuerzas turcas facilitar por todos los medios posibles la ocupacion de Novibazar por los austriacos.

PARIS 8.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 14 1/2; exterior, 15 3/16; amortizable, 36 7/8.

Ultima hora: 3 por 100; exterior, 15 3/16; obligaciones Cuba, 427,50.

Fondos franceses: 3 por 100, 84,20; 5 id., 117,75; consolidados ingleses, 97 1/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 11/16.

NOTICIAS.

Anteayer falleció en esta corte D. Joaquin Asensio de Alcántara, redactor de nuestro apreciable colega El Diario Español. Lo fué tambien de LA MANANA, y últimamente nos honrábamos con su eficaz colaboracion. Escritor activo é inteligente, de bello cataluña excelentes obras dramáticas en el dialecto de aquel país, que ha aplaudido muchas de aquellas, especialmente la titulada Digna de

Deu, en tres actos y versificada con singular correccion.

La prensa madrileña le contaba como uno de sus valiosos miembros, y hoy lamenta la pérdida que acaba de sufrir. Ciertamente es mayor la de su familia, a la que enviamos nuestro sincero pésame como lenitivo a su legítimo dolor.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Santa Clara, 6, al cementerio general del Sur. Rogamos al cielo por su eterno descanso.

Nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta saldrá el viernes próximo de San Juan de Luz para Logroño, en donde pasará unos dias, regresando despues a esta corte.

Segun noticias de la Granja, S. M. el rey ha dejado de hacer uso del cabestrillo por hallarse ya completamente resabiado de la dislocacion que sufrió el mes último.

Hoy irá a la Granja el señor ministro de Estado, que presentará a la firma de S. M. el rey varios decretos.

La cifra exacta de los hombres que irán a Cuba a cubrir las bajas del reemplazo ordinario, asciende a 5.600.

Esta fuerza saldrá a últimos de mes de la Península.

El parte del gobernador de Huelva dando cuenta de la disolucion de la cuadrilla de bandoleros que merodeaba por la frontera, internándose en Portugal, dice así:

«La cuadrilla de salteadores que merodeaba por esta frontera se ha disuelto internándose en Portugal a consecuencia de la activa persecucion de que era objeto, habiendo llegado a noticia del comandante de la Guardia civil la captura en dicho reino y en las inmediaciones de Santa Lejo, de un súbdito español que formaba parte de la expresada cuadrilla, de cuya aprehension se ha dado noticia al juez del partido de Aracena, por si considera oportuno reclamar su extradicion.»

El Correo Militar, refiriéndose a otro periódico, llama la atencion del señor ministro de la Guerra sobre lo que está pasando con varios jefes procedentes de las filas carlistas.

En el distrito de Gataiña hay algunos que alcanzan a la edad reglamentaria para el refiro, y que, sin embargo, continúan en situacion activa. Tal es el estado del coronel Estarbut, que tiene 72 años de edad, y el del teniente coronel Querat, a quien con 62 años se le acaba de destinar a un batallon del depósito de Asturias.

El domingo por la tarde se constituyó el juzgado de guardia en el piso principal de la casa número 57 de la calle de Fuencarral, por haber tenido conocimiento de que se habia verificado allí un robo de alguna importancia.

Al presentarse el juzgado en dicha habitacion, halló varios cajones forzados y las camas y sillas cubiertas por ropas en completo desorden. Sobre una cama habia alhajas de oro y algunos brillantes sueltos esparcidos sobre ella.

Como los dueños se hallan actualmente en Francia, no se ha podido apreciar la importancia del robo, que se calcula de bastante consideracion. Ha sido presa una antigua sirvienta de dicha casa.

Nos escriben de Cutanda, provincia de Teruel, dándonos cuenta del desbordamiento del rio Pancrudo, que ha dado lugar a estragos casi irreparables en las huertas de aquel pueblo, reducidas hoy a una ladera informe en la que no se encuentra vestigio de su pasada lozanía.

La consternacion del vecindario es imposible de describir, pues se calculan en más de 30.000 duros las pérdidas que ha producido la crecida de aquella corriente de agua.

En carta que recibimos de Herce (Logroño) se nos comunican los más desconsoladores detalles acerca de los estragos sin cuento causados en el término de aquella localidad por la tormenta que descargó el día 4 del actual.

La ribera del Cidacos quedó completamente arrasada y de sus famosas huertas y renombrados plantios de frutales no queda más que el recuerdo. Si a este cuadro desgarrador se añade la consideracion de la miseria que sufre aquel pueblo por efecto de la absoluta escasez de aceituna que desde hace veinte años se experimenta producida por la enfermedad llamada quermes, se encontrará justificado que llamemos la atencion del Gobierno de S. M. para que trate, en cuanto sea posible, de remediar la angustiosa situacion del vecindario de Herce que nunca ha vacilado en satisfacer religiosamente las contribuciones que sobre él pesaban en épocas más honnabiles.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Mañana reaparecerá nuestro colega La Union, que ha extinguido la coadena que venia sufriendo.

Anoche estuvieron en el ministerio de la Gobernacion conferenciando con el señor conde de Toreno los señores capitán general, gobernador y alcalde de Madrid, y los señores Macías, jefe del cuerpo militar de orden público, y Selgas, secretario particular de la presidencia del Consejo de ministros.

Todos ó casi todos los corresponsales en Madrid de periódicos de provincias comunicaron anoche por telégrafo la noticia dada por equivocacion en un diario ministerial de que habia sido indultado El Duhivo de Barcelona. Al gobernador civil de aquella provincia se telegrafió por el gobierno participándole que en Consejo de ministros habia sido denegado el indulto.

Parece que el Sr. Orovio, al presentar los presupuestos generales para 1883 a 81, lo hará con algun recargo en los ingresos.

A fin de aumentar la recaudacion del impuesto de las cédulas personales, que no ha excedido de dos millones de pesetas a pesar de estar calculado en 10 en el último ejercicio, hemos oido afirmar que en el próximo presupuesto se introducen importantes alteraciones, como es natural, en perjuicio del contribuyente y con especialidad de los empleados de cierta categoria.

El día 10 del corriente darán principio en la Universidad central los exámenes extraordinarios de primer curso de derecho romano.

En los dias 13, 19 y 27 se verificarán los de ingresos en la segunda enseñanza, y el 12 empezarán los exámenes en todas las asignaturas en el instituto del cardenal Cisneros.

Anteayer tarde, en la taberna de la calle de San Marcos, núm. 8, el encargado de la misma reconvinó a uno de sus socios, como de costumbre lo venia haciendo, sobre si jugaba mal al dominó; parece que el reconvenido lo llevó tan a mal, que sacando del bolsillo un revólver de reglamento,

le disparó a quema-ropa un tiro, introduciéndole la bala entre la cuarta y quinta costilla del lado izquierdo, causándole una gravísima herida.

Conducido a la Casa de socorro, le fué extraído el proyectil y hecha la primera cura, pasando des pues al hospital de la princesa, en donde nos dicen que falleció ayer.

El agresor fué preso y puesto a disposicion del juzgado de guardia.

Parece que por el gobierno de los Estados Unidos se han dictado espontáneamente las órdenes necesarias para impedir que de los puertos de la Confederacion salgan expediciones que tengan por objeto llevar a Cuba la perturbacion y la guerra.

Uno de los trenes que conducia peregrinos a Lourdes, que se detuvo en Figueras, hubo de dejar a varios en dicha estacion por no proseguir el viaje a causa del mareo que les produjo el calor y la falta de comodidad que se sentia en los wagones de tercera clase.

Parece tambien que otro de los trenes expedicionarios sufrió un ligero percance en Port-Bou, que no tuvo consecuencias.

Ayer por la mañana se suicidó en el cuarto segundo de la casa núm. 5 de la calle de las Fuentes, disparándose un tiro de revolver en el ojo derecho, un sugeto como de unos cuarenta y siete años de edad, de estado casado y de oficio asentador de pescados. Se ignoran las causas que hayan podido obligarle a tan fatal resolucion.

El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia y dispuso que el cadáver continuase en la citada habitacion mientras se instruian las primeras diligencias.

A consecuencia de un altercado relativo a la política española, se han batido en Ostende el marqués Gil Olivares y el Sr. Bouvié.

Bouvié habia hablado del general Martinez Campos en términos ofensivos; el marqués Gil Olivares le exigió una retractacion; negóse a hacerla; ahofetóle el otro, y Bouvié le envió sus padrinos.

El desatelo ha sido a sable con estocada.

Bouvié está herido de gravedad.

El marqués Gil Olivares se batió en 1858 por una causa análoga, defendiendo al general Narvaez, y lo mismo en 1862 por defender al general O'Donnell.

Parece que una racha de viento ha hecho desaparecer una lancha pescadora que desde el puerto de Son se dirigia hacia Muros.

Despues de tanto como se ha hablado de la permanencia del gran duque Nicolás en Arcachon durante la estancia de las archiduquesas, ahora resulta, segun un periódico, que el gran duque ni siquiera ha estado en Arcachon, no habiéndose movido del hotel du Chateau en Paris, donde reside hace tiempo.

La cantidad que el ministro de Hacienda destina este mes a la amortizacion de Deuda consolidada, asciende próximamente a la cantidad de seis millones de reales, segun los anuncios publicados en la Gaceta del domingo.

A consecuencia de la ley constitutiva del ejército, y despues de oír al Consejo de Estado en pleno, parece que por el ministerio de la Guerra se va a dar la licencia absoluta a varios capellanes castreños que no han servido el mínimo del plazo marcado para el derecho al retiro.

Se ha autorizado a D. Joaquin Martin y compañía para hacer los estudios de dos tranvías de vapor de via estrecha entre Manresa y Cardona y Manresa y Vich. Tambien se ha concedido igual autorizacion a D. Ventura de Vidal, para que practique los estudios de un ferro-carril económico entre Bañelas y Olot.

Se ha terminado en Trubia la fundicion de la estatua de Velarde, y va a procederse a pulimentarla y a la fundicion de los 40 relieves.

Se cree que podrá encontrarse todo completamente terminado para fin de año.

Segun dice un diario valenciano, ha sido víctima de un robo el verdugo mientras se encargaba del reo Zurrilla para conducirlo al patíbulo.

Antes de entrar en la capilla puso su sombrero y baston en un baquinillo inmediato, desapareciendo aquellos objetos inmediatamente despues de dejarlos.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que el cange de bonos del Tesoro antiguos por los de última creacion se lleve a cabo, desde el 10 del corriente, los miércoles y sábados no feriados de diez de la mañana a dos de la tarde. Los bonos antiguos deben presentarse con el cupon correspondiente en facturas por separado para cada emision, firmadas por el que suscriba el endoso siguiente que ha de ponerse en cada bono: «A la direccion general de la Deuda para su cange.» En las facturas debe expresarse la numeracion parcial de los bonos por orden correlativo de menor a mayor, y en letra el total de bonos y su importe, no debiendo admitirse los que contengan líneas intercaladas.

De Las Circunstancias de Reus:

«Yatenemos «toreras». En Andalucía se ha formado una cuadrilla compuesta solamente de «señoras». Entre ellas hay picadoras, hay banderilleras, hay «mataoras» y hay cacheteras. En fin, una cuadrilla de «toreras» en toda regla. Dicha cuadrilla piensa dar algunas corridas en Barcelona. Lo innovacion no puede ser más edificante ni más civilizadora.»

La fuerza del puesto de Monthblanch ha capturado al paisano José Rodriguez Gavarrot, vecino de la villa de Sarreal, presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de Martin Vinadé Masti, de la misma vecindad, cuyo hecho tuvo lugar el día 4 del actual sobre las seis de la mañana del mismo, a la sazón que el difunto se hallaba trabajando en una propiedad que dista unos 15 minutos de la dicha poblacion, y el agresor le disparó un tiro en la cabeza con una pistola Lafanchoux, cuyo sejeo, juntamente con una escopeta y una bolsa de municiones y otra de pólvora, que se le encontraron en el registro practicado al efecto en su casa habitacion, ha sido puesto a disposicion del señor juez municipal de aquella poblacion, por cuyo causa se halla instruyendo las oportunas diligencias.

La Agencia Veritas ha publicado la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos en el mes de Julio de 1879: «Barques de vela perdidos: 32 ingleses, 11 franceses, 8 norte-americanos, 6 alemanes, 5 noruegos, 2 austriacos, 2 rusos, 1 árabe, 1 español, 1 griego, 1 sueco y 6 de bandera desconocida: total 73. En este número se incluyen 6 buques que se suponen perdidos por carecer de noticias de ellos.

Buques de vapor perdidos: 8 ingleses, 1 egipcio y otro cuya bandera es desconocida: total, 10.»

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior, de las del Tesoro sobre el producto de aduanas, y de los bonos, el Consejo de gobierno ha acordado que desde el día 10 del corriente se admitan en la caja de efectos de este Banco los valores que a continuacion se expresan:

Días 11, 13 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, serie interior.

Días 11, 15 y 18, id. é id. id. del id. id., serie exterior y de aduanas.

Días 12, 16 y 19, cupones de bonos del Tesoro, emision de 1.º de Abril de 1879.

Desde el día 20 se admitirán toda clase de valores sin distincion.

Al respaldo de las obligaciones amortizadas deberá ponerse el siguiente endoso: «Al Banco de España para su amortizacion y pago.» Fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos a que se refiere la regla precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado, con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo de este establecimiento.

El pago de los intereses de los valores antes detallados, depositados en este Banco, se verificará desde el día 1.º de Octubre próximo, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervencion los depositantes con los resguardos respectivos a recoger el oportuno libramiento.

Las obligaciones que habiendo sido amortizadas formen parte de un depósito deberán ser retiradas por los interesados a fin de haber por sí la presentacion de aquellas en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones y el de los intereses de bonos lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 del corriente, y a las sucursales y comisiona dos hasta el 22, expresando el número de cada una de las obligaciones y bonos que hayan de domiciliarse; en el concepto de que pasados aquellos dias sin haberlo solicitado, sólo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortizaciones.

Madrid 5 de Setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

Debiendo presentarse en las oficinas de la deuda pública para su canje los bonos del Tesoro (de la primera y segunda emision depositados en la Caja de este Banco, los interesados que deseen conservar los depósitos como se hallan constituidos, se servirán manifestarlo por escrito antes del día 12 inmediato.

Madrid 6 de Setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

Advertisement for D. JOAQUIN ASENSIO DE ALCÁNTARA Y NAVARRO, ESCRITOR PÚBLICO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SETIEMBRE. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Teresa Casato, su hija doña María de los Angeles, su hermano, hermanos políticos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida a los numerosos amigos del finado, y rogarles se sirvan asistir a la conduccion del cadáver que se verificará a las diez de la mañana del martes 9 del corriente desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara, 6, bajo, al cementerio del Sur, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo prec., FONDOS PÚBLICOS, Ultimo prec., Carreteras y sociedades, Ultimo prec. Rows include 3% int., Pequeños Fin de mes, Fin próx., Pequeños, Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Eri., Billet. hip., Bonos Tes., 2% int., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Eri., Billet. hip., Bonos Tes.

GULTOS.

Santo de hoy.—Santa Maria de la Cabeza.

FUNCIÓNES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardierius).—8 1/2.—T. impar.—Periquito. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Concierto la sociedad Union Artístico Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Breton.—Entrada, 4 rs. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el famoso Mr. Geretti, los hermanos Caballer y todos los artistas de la compañía

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH — Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.
SAINTE-MARIE — Anemia, clorosis, afecciones linfáticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.
 París, 124, rue Saint-Lazare. — Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas. — Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcera.

Platea uno mismo muy fácil y sólidamente EXIGIR los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, etc. **ESTA MARCA**
 BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inocuo. Por menor, 16 y 8 fr. frasco.
CORS CALLOS. — Curación instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURNÉ, privileg. 14 r. — París, Fols VIARD n.º 54, rue Aubert.
 Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma común una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aún á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.
 Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
 Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
 Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
 Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos
 El deber cumplido..... Un tomo.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martínez Pardo.—Compilación autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simón y Oser, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.
 Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
 En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJAS DE PRECIOS!

bon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
 bon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
 bon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
 bon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.
 Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
 Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
 J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
 Calle de Totonan, num. 14.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuenarral, 17, principal. Sellos respuesta

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.
 Alta: Exceldades para caballero

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
 SILVA, 22, TIENDA.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.
 Carrera de San Jerónimo, 31

HELADOS

DE LA

LOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
 Gran surtido de jarabes refrescantes ánicos en su clase, á 5 reales botele

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartín.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
 Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
 Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
 Rebaja segun la importancia de los pedidos.

DRAGEES MEYNET

D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

Grageas Meynet de extracto de hígado de bacalao. Aprobadas por la Academia de Medicina. Único medicamento fácil de tomar sin afección al estómago, mas eficaz que el Asaite. Precio 16 rs. París, 21, rue d'Amsterdam. — Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31

por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcera y Ortega.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas rajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figura de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.
 Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, é con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALA, 19.—MADRID.



FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
 DR. A. TRIVINO, profesor de mecánica dental y metalurgia.
 LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
 DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
 DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
 Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
 Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.
 El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.

Las eours serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas. El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este Colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustración de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, núm 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.		Reales.
Extracción de muelas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios.....	Gratis.	DIENTES ARTIFICIALES.	
EMPASTES.		Caoutchouc y diente plano.....	20
De gutapercha.....	Gratis.	Idem y diente encía.....	40
De amalgama y oxícloruro de zinc.....	19	Plata y diente plano.....	40
ORIFICACIONES.		Plata y diente encía.....	60
Por cada hoja de oro que se emplee.....	20	Oro, caoutchouc y diente encía.....	8
		Oro y diente encía.....	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.